PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 005 del 09/05/2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Regional Cundinamarca
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Ana Milena Delgado Rico
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5775496
TIPO DE CONTRATO:	Arrendamiento
OBJETO:	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT EN LA CALLE 20 NO. 10 - 67 CON DESTINO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LA TECNOLOGÍA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL DE GIRARDOT DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA DEL SENA.
VALOR:	Cuatrocientos Noventa y Seis Millones Doscientos Nueve Mil Noventa y Cinco Pesos M/cte con 50/100. ($496.209.095,50)
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA ENERGIA G.A.S. EN C.A.
NIT:	NIT. 830.146.830-5
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El contrato se ejecutará en la carrera 20 No. 10-67 en el municipio de Girardot (Cundinamarca), identificado mediante matrícula inmobiliaria No. 307-22327.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	22 de Enero de 2024
FECHA DE INICIO:	22 de Enero de 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución será de ONCE (11) MES Y QUINCE (15) DIAS, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Cuatrocientos Noventa y Seis Millones Doscientos Nueve Mil Noventa y Cinco Pesos M/cte con 50/100. ($496.209.095,50)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Cuatrocientos Noventa y Seis Millones Doscientos Nueve Mil Noventa y Cinco Pesos M/cte con 50/100. ($496.209.095,50)
FORMA DE PAGO:	El Sena pagará al Arrendador el valor del contrato de la siguiente manera:

	a) un primer pago correspondiente a los últimos quince (15) días del mes de Enero de 2024 por valor total de veintiún millones quinientos setenta y cuatro mil trescientos ocho pesos con cinco centavos ($21.574.308,5) y b) Once (11) pagos iguales por los meses de Febrero a Diciembre de 2024, cada uno por valor de cuarenta y tres millones ciento cuarenta y ocho mil seiscientos diecisiete pesos ($43.148.617) m/cte, pagaderos anticipadamentedentro de los quince (15)primeros días calendario decada periodo mensual, deacuerdo con la programación del PAC. **Requisito para el pago:** • Factura y/o cuenta de cobro, dependiendo del Régimen Tributario • Planilla de pago de Seguridad Social Integral del mes inmediatamente para persona natural. • Certificación de paz y salvo no mayor a 30 días al Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales para persona jurídica. • Certificación de recibo a entera satisfacción firmada por el Supervisor del Contrato. **(Por parte del SENA)** • Informe de Supervisión (GCCON-F-031 V.01). • Informe final de supervisión (GCCON-F-030 V.02).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Entregar el inmueble en las condiciones pactadas en este contrato, en correctas condiciones de seguridad y sanidad, y permitir su uso y goce pacífico durante todo el término de este.	El inmueble se encuentra en las condiciones pactadas al inicio del contrato, en condiciones optimas de seguridad y sanidad, gonzando el SENA de su uso, durante el periodo objeto de este informe.	Desarrollo de actividades de formación y archivo en optimas condiciones, durante el periodo objeto de este informe.
2. Hacer entrega del bien inmueble objeto del contrato en la fecha convenida, en buen estado de servicio seguridad, sanidad, y lo pone a disposición del arrendador para su uso y goce con todos	El inmueble se encuentra en uso y goce por parte del SENA, durante el periodo objeto de este informe.	El SENA esta desarrollando las acciones de formación contempladas en los ambiente de panadería y confección, además del uso del inmueble como bodega de archivo y de elementos de formación, como

sus conexos y adicionales convenidos.		pupitres, tableros, escritorios, computadores, entre otros.
3. Mantener el inmueble arrendado en buen estado para cumplir los fines del contrato.	El inmueble se encuentra en buen estado.	El buen estado del inmueble permite el uso adecuado de los ambientes de formación y la bodega.
4. Si por motivo no imputable al arrendatario debe realizarse una reparación locativa en el inmueble que afecte el buen funcionamiento de este, o que perturbe la permanencia en él (plomería, caída de una viga, humedad interna, fugas de agua, etc.) el arrendador las asumirá	No se presento ningún tipo de reparación durante el perido objeto de este informe.	No aplica
5.Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad con los parámetros establecidos por el SENA	Durante el perido el contrato se ejecuto sin ninguna novedad.	Desarrollo de actividades de formación y archivo en optimas condiciones, durante el periodo objeto de este informe.
6. Informar al SENA dentro de las 24 horas siguientes el conocimiento de algún hecho o circunstancia que pueda incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato, o que pueda poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No se presento ningún hecho o circunstacia que impidiera la ejecución del contrato.	Desarrollo de actividades de formación y archivo en optimas condiciones, durante el periodo objeto de este informe.
7. Informar al SENA dentro del día hábil siguiente al conocimiento de alguna causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente.	No hay causales de incompatibilidad o inhabilidades que no permitan la ejecución del contrato.	Desarrollo de actividades de formación y archivo en optimas condiciones, durante el periodo objeto de este informe.
8. Realizar los mantenimientos respectivos al inmueble, previa coordinación entre las partes de las visitas y los requerimientos de mantenimiento.	Durante el periodo no hubo necesidad de realizar mantenimientos.	Inmueble en buenas condiciones de infraestructura.
9. El arrendador es el único responsable por la vinculación	No Aplica	No Aplica

de su personal y la celebración de subcontratos, todo lo cual debe realizar en su propio nombre.		
10. Las demás contempladas en el artículo 5 de la ley 80 de 1993 y las que se deriven del objeto contractual.	No Aplica	No Aplica
11. Suscribir el acta de inicio con el inventario detallado del inmueble arrendado y su estado general.	Se suscribió la respectiva acta de inicio el 22 de enero de 2024.	Acta de inicio firmada y cargada en el Secop II.
12. Entregar el inmueble sin restricciones de conexión a servicios públicos necesarios para su uso de conformidad con las cláusulas de OBJETO y ALCANCE DEL OBJETO de este contrato.	El inmueble cuenta con todos los servicios públicos, a la fecha se encuentran al día en sus pagos.	Suministro optimo de energía, gas, agua.
13. Entregar el inmueble a paz y salvo por concepto de servicios públicos y libre de cualquier restricción al su uso conforme a las disposiciones legales y contractuales aquí pactadas, en particular sin ningún ocupante o arrendatario.	El inmueble se encuentra al día en sus pagos y en uso conforme a la necesidad.	Se encuentra a paz y salvo los servicios públicos.
14. Pagar puntualmente los servicios públicos del inmueble garantizando la prestación ininterrumpida de los siguientes servicios públicos: internet.	Durante el periodo se hicieron los respetivos pagos de los servicios de Internet, monitoreo de alarma, agua, energia y gas.	Se encuentra a paz y salvo los servicios públicos.
15. Acreditar el pago a más tardar durante el primer mes de ejecución del contrato de arrendamiento, de los servicios públicos del inmueble. Así mismo deberá acreditar el cumplimiento de los aportes parafiscales ya sea por exoneración o cancelación y pago de estos.	Los pagos de los aportes parafiscales se encuentran al día.	Pago al día de la seguridad social.

16. Pagar oportunamente todos los impuestos relacionados con la propiedad del inmueble, que estarán a su cargo.	Los impuestos del inmueble se encuentran al día.	Pagos al día.
17. Atender oportunamente los requerimientos que le hagan el ARRENDATARIO o el Supervisor del contrato, sobre las condiciones locativas, reparaciones necesarias y demás condiciones de adecuación para el correcto uso del inmueble según las condiciones legales y contractuales, las cuales correrán por su cuenta.	Durante este periodo no hubo necesidad de realizar reparaciones locativas	Inmueble en buenas condiciones de infraestructura.
18. Realizar las reparaciones locativas, mantenimiento preventivo y correctivo, distintos del deterioro normal del inmueble, a la mayor brevedad posible, para cumplir con su obligación de permitir el goce y uso total del inmueble.	Durante el periodo no hubo necesidad de realizar reparaciones ni mantenimientos.	Inmueble en buenas condiciones de infraestructura.
19. Sanear jurídicamente el inmueble y mantener indemne al ARRENDATARIO, para garantizarle el uso y goce pacífico del inmueble durante todo el tiempo de ejecución del contrato.	El inmueble se encuentra jurídicamente saneado.	No aplica
20. Informar oportunamente al ARRENDATARIO todo cambio de cuenta bancaria donde debe realizarse el pago del canon.	Durante el periodo no hubo novedad alguna del cambio de la cuenta bancaria.	Se realizan los pagos al Banco BBVA – Cuenta de Corriente No. 00130820000100010718

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
29/01/2024	GA 4201	$ 21.574.308,50	$ 21.574.308,50	$ 496,209,095.50	4,35%

05/02/2024	GA 4232	$43.148.617,00	$64.722.925,50	$431.486.170,00	13,04%
04/03/2024	GA 4238	$43.148.617,00	$107.871.542,50	$388.337.553,00	21.74%
02/04/2024	GA 4294	$43.148.616,98	$151.020.159,48	$345.188.936,02	30.43%
03/05/2024	GA 4299	$43.148.617,00	$194.168.776,48	$302.040.319,02	39.13%

OBSERVACIONES

El inmueble ha venido venido funcionando adecuadamente, con los servicio de internet, monitoreo de alarma, servicios públicos de agua, energía y gas. El inmueble se encuentra con el funcionamiento de los ambientes de formación en panadería, cosmetología, confección, ambientes convencionales, ambientes TICS, archivo central del Centro de formación.



ANA MILENA DELGADO RICO
Supervisor contrato CO1.PCCNTR.5775496

ACUAGYR S.A. ESP
Aguas de Girardot, Ricaurte y la Región

NIT. 890.600.003-6
VIGILADA POR LA S.S.P.D.
Servicios de Acueducto y Alcantarillado

icontec ISO 9001 SC 5566-1 — IQNet

DATOS GENERALES DEL CLIENTE

CÓDIGO:	4965
SUSCRIPTOR:	JIMENEZ P GUSTAVO
C.C. o NIT:	4965
DIRECCIÓN:	CLL 20 NO. 10-67
BARRIO:	SUCRE
CATEGORÍA:	RESIDENCIAL
Ciclo:	31
ESTRATO:	4 - MEDIO
Ruta:	11-037-179
No. MEDIDOR:	16512577
Diámetro:	.5
Ref. Catastral:	25307010300000020001600000000

Factura de Servicios Públicos No.
13372862

Tarifa Aplicada	2024-5
Fecha Emisión	2024-05-09
Periodo Factura	31/03/2024 - 30/04/2024
Cupón No.	14645572
MESES DE DEUDA	1

TOTAL A PAGAR: $ 12.800

PAGO OPORTUNO HASTA:
16/MAYO/2024

No practicar retención en la fuente de ICA. Somos Autorretenedores.
No practicar retención en la fuente. Somos Autorretenedores Resolución DIAN. No. 0547/2002.

DATOS DE CONSUMOS EN M³

CONSUMOS ANTERIORES

NOV-23	DIC-23	ENE-24	FEB-24	MAR-24	ABR-24
0	0	0	4	0	0

PROM: 1

CONSUMO ACTUAL

Fecha Lectura	Lectura Actual	Lectura Anterior	Consumo Periodo	Deter. Consumo
2024-04-30	835	835	0	Leido

LIQUIDACIÓN SERVICIOS Y OTROS COBROS ACUAGYR

CONCEPTOS	M³	ACUEDUCTO $ / M³	ALCANTARILLADO $ / M³	VALOR LIQUIDACIÓN	SALDOS DIFERIDOS Y/O A FAVOR IVA	CUOTA PEND.
Cargo fijo		8.204,42	4.597,59	12.802,01		
Ajuste A La Decena				- 4,01		
Recargo Mora Acueducto				1,00		
Recargo Mora Alcantarillado				1,00		

Periodo
31 Marzo al 30 abril/24

DUCTO Y ALCANTARILLADO... $ 12.800,00

...ientales, para acueducto $11,78 m3, para alcantarillado Girardot $37.83 m3, para alcantarillado Ricaurte $28,61 m3.

Abril

$ 0,00

O VENCIDO... $ 0,00

OS $ 0,00

TOTAL A PAGAR (A) + (B) + (C)

$ 12.800

Punto de Pago
¡Especialistas en Recaudo!

RECIBO DE PAGO

Fecha: 10-05-2024 Hora: 15:32:40
Convenio: PDPGIRARDOT No. 2090
Dirección: CRA 10 # 15-18 Teléfono: 3102799836
Jornada: NORMAL Est. Trx: ON-LINE
Id Trx: 58187178

SISTEMA SUSER

DATOS DEL RECAUDO

Convenio	No Factura	Valor Factura
ACUEDUCTO DE GIRARDOT ACUAGYR	0014645572	$ 12.800

*** ORIGINAL ***

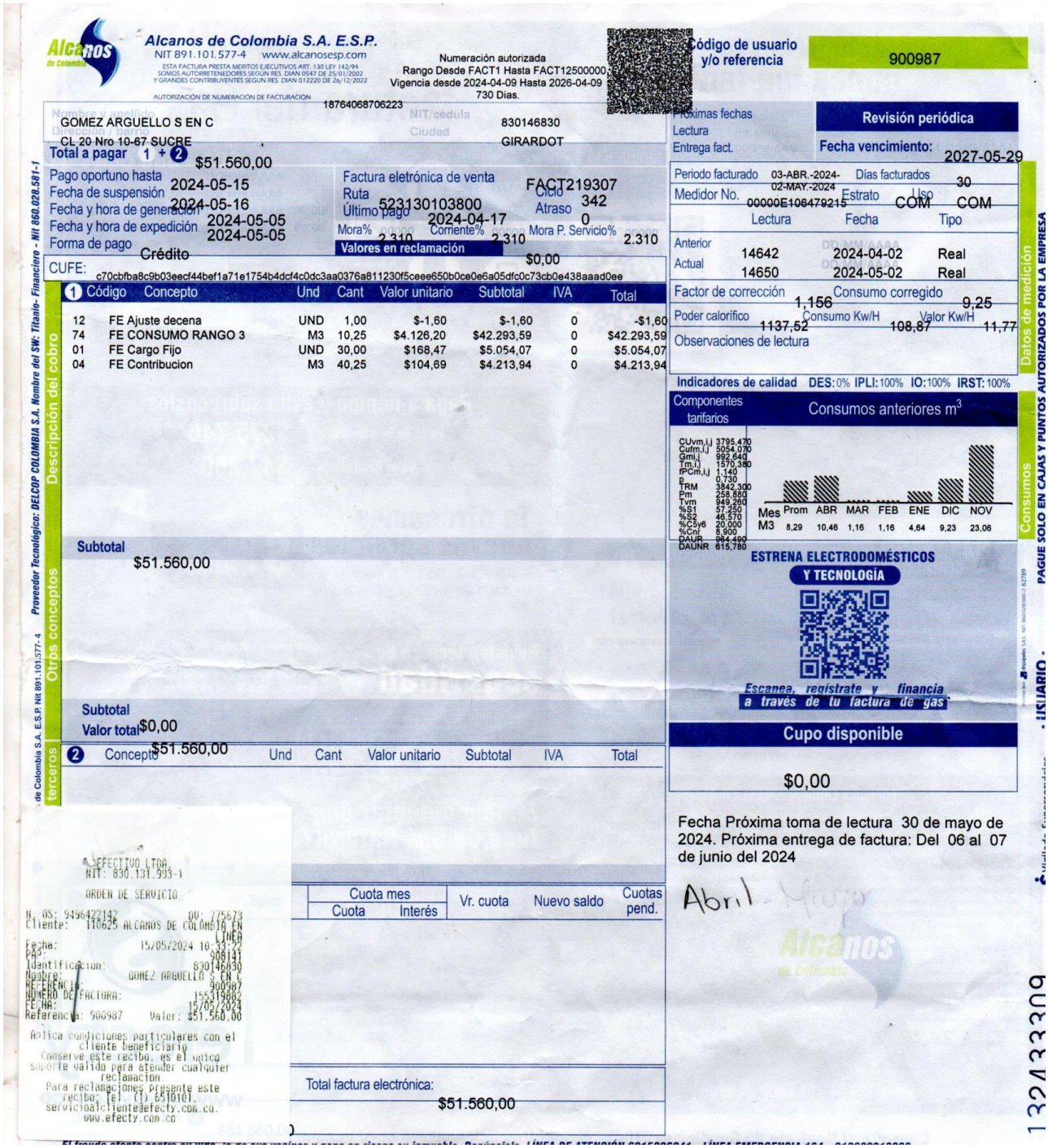
Este recibo es indispensable presentar para cualquier reclamo
Línea Telefónica Bogotá 350-6617

ALCANOS

SENA SEDE CENTRO CALLE 20 N. 10-67

CODIGO 900987

ABRIL 2024



Alcanos de Colombia S.A. E.S.P.
NIT 891.101.577-4 www.alcanosesp.com
ESTA FACTURA PRESTA MERITOS EJECUTIVOS ART. 130 LEY 142/94
SOMOS AUTORRETENEDORES SEGUN RES. DIAN 0547 DE 25/01/2002
Y GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RES. DIAN 012220 DE 26/12/2022
AUTORIZACIÓN DE NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN
Numeración autorizada
Rango Desde FACT1 Hasta FACT12500000
Vigencia desde 2024-04-09 Hasta 2026-04-09
730 Dias.
18764068706223

Código de usuario y/o referencia 900987

Nombre y apellido: GOMEZ ARGUELLO S EN C
NIT/cédula: 830146830
Dirección / barrio: CL 20 Nro 10-67 SUCRE
Ciudad: GIRARDOT

Próximas fechas
Lectura
Entrega fact.
Revisión periódica
Fecha vencimiento: 2027-05-29

Total a pagar 1 + 2 $51.560,00
Pago oportuno hasta 2024-05-15
Fecha de suspensión 2024-05-16
Fecha y hora de generación 2024-05-05
Fecha y hora de expedición 2024-05-05
Forma de pago Crédito
Factura eletrónica de venta FACT219307
Ruta 523130103800
Último pago 2024-04-17
Ciclo 342
Atraso 0
Mora% 2.310 Corriente% 2.310 Mora P. Servicio% 2.310
Valores en reclamación $0,00

Periodo facturado 03-ABR.-2024- 02-MAY.-2024 Días facturados 30
Medidor No. 00000E106479215 Estrato COM Uso COM

	Lectura	Fecha	Tipo
Anterior	14642	2024-04-02	Real
Actual	14650	2024-05-02	Real

Factor de corrección 1,156 Consumo corregido 9,25
Poder calorífico 1137,52 Consumo Kw/H 108,87 Valor Kw/H 11,77
Observaciones de lectura

CUFE: c70cbfba8c9b03eecf44bef1a71e1754b4dcf4c0dc3aa0376a811230f5ceee650b0ce0e6a05dfc0c73cb0e438aaad0ee

Datos de medición

Indicadores de calidad DES:0% IPLI:100% IO:100% IRST:100%

Descripción del cobro

1 Código	Concepto	Und	Cant	Valor unitario	Subtotal	IVA	Total
12	FE Ajuste decena	UND	1,00	$-1,60	$-1,60	0	-$1,60
74	FE CONSUMO RANGO 3	M3	10,25	$4.126,20	$42.293,59	0	$42.293,59
01	FE Cargo Fijo	UND	30,00	$168,47	$5.054,07	0	$5.054,07
04	FE Contribucion	M3	40,25	$104,69	$4.213,94	0	$4.213,94

Componentes tarifarios

CUvm,i,j	3795,470
Cufm,i,j	5054,070
Gmi,j	992,640
Tm,i,j	1570,380
fPCm,i,j	1,140
β	0,730
TRM	3842,300
Pm	258,880
Tvm	949,260
%S1	57,250
%S2	46,570
%C5y6	20,000
%Cnr	8,900
DAUR	964,490
DAUNR	815,780

Consumos anteriores m³

Consumos

Subtotal $51.560,00

Otros conceptos

Subtotal $0,00
Valor total $51.560,00

ESTRENA ELECTRODOMÉSTICOS Y TECNOLOGÍA
Escanea, registrate y financia a través de tu factura de gas

Cupo disponible
$0,00

terceros

2 Concepto	Und	Cant	Valor unitario	Subtotal	IVA	Total

Fecha Próxima toma de lectura 30 de mayo de 2024. Próxima entrega de factura: Del 06 al 07 de junio del 2024

Abril - Mayo

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1
ORDEN DE SERVICIO
N. OS: 949622142 OV: 775673
Cliente: 110625 ALCANOS DE COLOMBIA EN
LINEA
Fecha: 15/05/2024 10:33:27
PA?: 908141
Identificacion: 830146030
Nombre: GOMEZ ARGUELLO S EN C
REFERENCIA: 900987
NUMERO DE FACTURA: 155319882
FECHA: 15/05/2024
Referencia: 900987 Valor: $51.560,00
Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo, Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

Cuota mes		Vr. cuota	Nuevo saldo	Cuotas pend.
Cuota	Interés			

Total factura electrónica: $51.560,00

PAGUE SOLO EN CAJAS Y PUNTOS AUTORIZADOS POR LA EMPRESA

Proveedor Tecnológico: DELCOP COLOMBIA S.A. Nombre del SW: Titanio- Financiero - Nit 860.028.581-1

de Colombia S.A. E.S.P Nit 891.101.577-4

1324333309

Claro Sept 10-6 Nov-Abril

COMCEL S.A.
800.153.993-7

Trans: 11376 CAV: Cav Girardot
Cajero: Nathaly ACOSTA Caja:2
Fecha: 20/04/24 Hora: 11:47:10
TX HOGAR $286,729.00
Folio : 11376
Folio final: 1060525331
Documento : F81265324
GOMEZARGUELLO (NI830146830-5)
EF $286,729.00
Total Recibido : 290,000.00
Cambio : 3,271.00

Cra 9 # 14 - 78 L3, CAC
GIRARDOT, A, Tel:V11.0
<FAVOR DE VERIFICAR SU CAMBIO>
<GRACIAS POR TU PAGO>
NO SE ADMITEN RECLAMACIONES
********** POSTERIORES **********

Selecciona tu servicio | Escoge el medio de pago | Realiza el pago en línea | Recibe la confirmación

Pago de facturas hogar - Multiplay

Pago total (impuesto incluido):	$ 286.729 Editar
Numero cuenta o referencia:	81265324
Fecha límite de pago:	19/04/2024
Número de factura:	1060525331

Selecciona el medio de pago

Si ya dispones de una tarjeta **Débito que funciona como crédito** tendrás la oportunidad de utilizarla en la plataforma de Claro, debes asegurarte que en la parte de atrás tenga el código de Seguridad, para más información comunícate con tu banco.

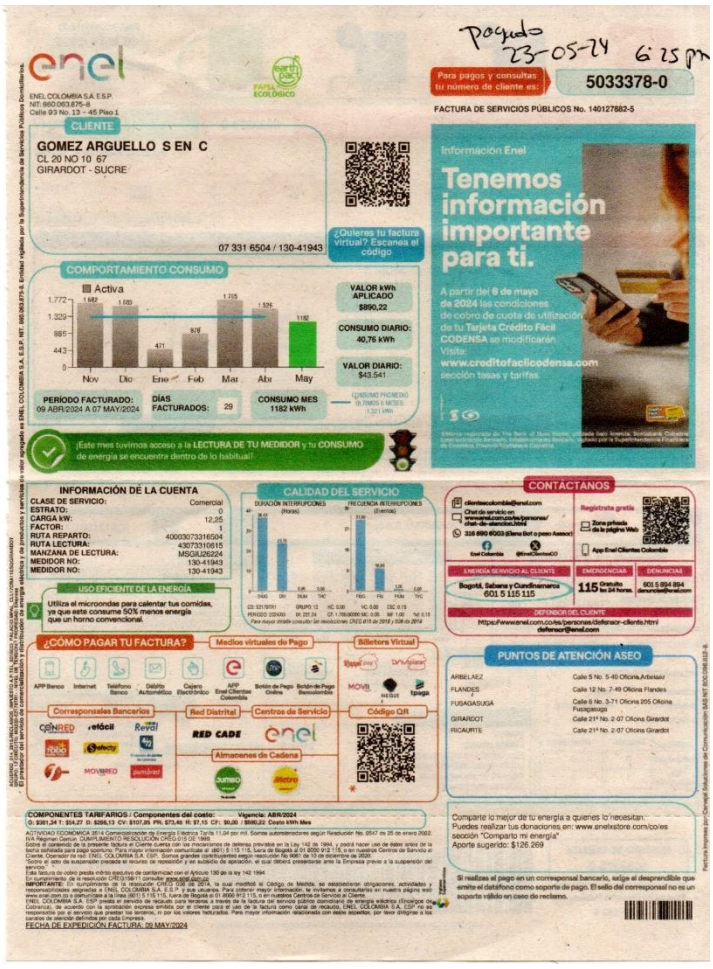
Powered by CamScanner

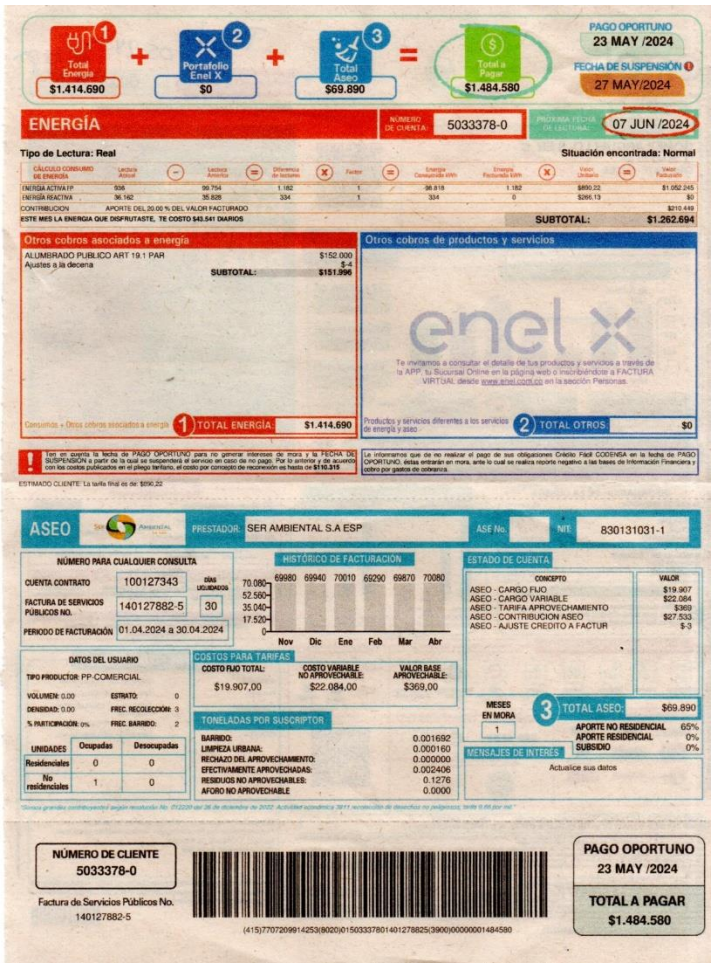
ENERGIA

SENA SEDE CENTRO CALLE 20 BN. 10-67

CUENTA 5033378-0

ABRIL –MAYO 2024





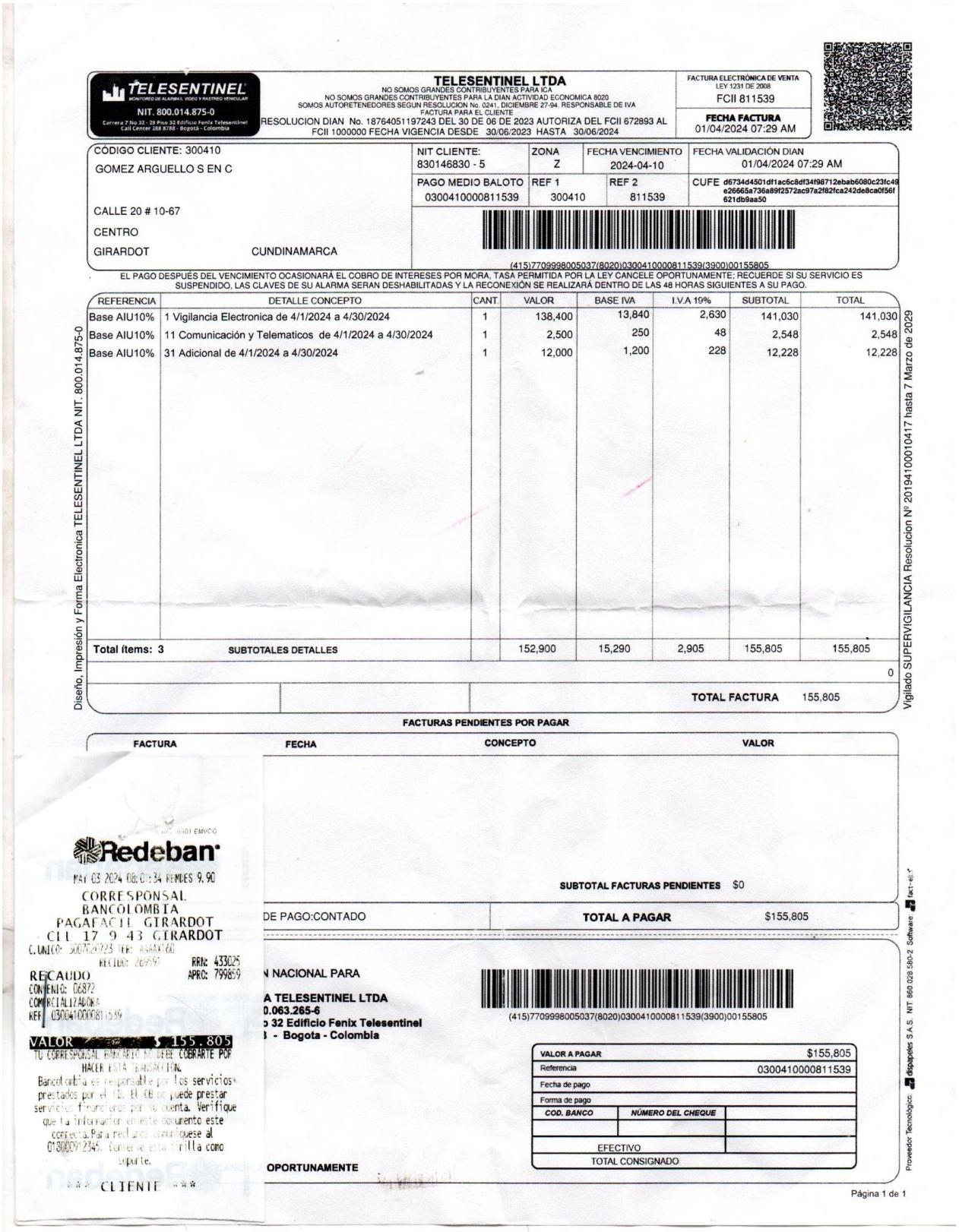
TELESENTINEL

SENA

SEDE CENTRO

CALLE 20 N. 10-67

2024



TELESENTINEL
MONITOREO DE ALARMAS, VIDEO Y RASTREO VEHICULAR
NIT. 800.014.875-0
Carrera 7 No 32 - 39 Piso 32 Edificio Fenix Telesentinel
Call Center 288 8788 - Bogotá - Colombia

TELESENTINEL LTDA
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES PARA ICA
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES PARA LA DIAN ACTIVIDAD ECONOMICA 8020
SOMOS AUTORETENEDORES SEGUN RESOLUCION No. 0241, DICIEMBRE 27-94. RESPONSABLE DE IVA
FACTURA PARA EL CLIENTE
RESOLUCION DIAN No. 18764051197243 DEL 30 DE 06 DE 2023 AUTORIZA DEL FCII 672893 AL FCII 1000000 FECHA VIGENCIA DESDE 30/06/2023 HASTA 30/06/2024

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
LEY 1231 DE 2008
FCII 811539
FECHA FACTURA
01/04/2024 07:29 AM

CÓDIGO CLIENTE: 300410
GOMEZ ARGUELLO S EN C
CALLE 20 # 10-67
CENTRO
GIRARDOT CUNDINAMARCA

NIT CLIENTE:	ZONA	FECHA VENCIMIENTO	FECHA VALIDACIÓN DIAN
830146830 - 5	Z	2024-04-10	01/04/2024 07:29 AM

PAGO MEDIO BALOTO	REF 1	REF 2	CUFE
0300410000811539	300410	811539	d6734d4501df1ac6c8df34f98712ebab6080c23fc49e26665a736a89f2572ac97a2f82fca242de8ca0f56f621db9aa50

(415)7709998005037(8020)0300410000811539(3900)00155805

EL PAGO DESPUÉS DEL VENCIMIENTO OCASIONARÁ EL COBRO DE INTERESES POR MORA, TASA PERMITIDA POR LA LEY CANCELE OPORTUNAMENTE; RECUERDE SI SU SERVICIO ES SUSPENDIDO, LAS CLAVES DE SU ALARMA SERAN DESHABILITADAS Y LA RECONEXIÓN SE REALIZARÁ DENTRO DE LAS 48 HORAS SIGUIENTES A SU PAGO.

REFERENCIA	DETALLE CONCEPTO	CANT.	VALOR	BASE IVA	I.V.A 19%	SUBTOTAL	TOTAL
Base AIU10%	1 Vigilancia Electronica de 4/1/2024 a 4/30/2024	1	138,400	13,840	2,630	141,030	141,030
Base AIU10%	11 Comunicación y Telematicos de 4/1/2024 a 4/30/2024	1	2,500	250	48	2,548	2,548
Base AIU10%	31 Adicional de 4/1/2024 a 4/30/2024	1	12,000	1,200	228	12,228	12,228
Total ítems: 3	**SUBTOTALES DETALLES**		152,900	15,290	2,905	155,805	155,805

0

TOTAL FACTURA 155,805

Diseño, Impresión y Forma Electronica TELESENTINEL LTDA NIT. 800.014.875-0

Vigilado SUPERVIGILANCIA Resolucion N° 20194100010417 hasta 7 Marzo de 2029

FACTURAS PENDIENTES POR PAGAR

FACTURA	FECHA	CONCEPTO	VALOR

SUBTOTAL FACTURAS PENDIENTES $0

DE PAGO:CONTADO **TOTAL A PAGAR** $155,805

Redeban
MAY 03 2024 08:01:34 REMDES 9.90
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
PAGAFACIL GIRARDOT
CLL 17 9 43 GIRARDOT
C.UNICO: 30076723 TER: AAAA760
RECIBO: 26959 RRN: 433025
APRO: 799859
RECAUDO
CONVENIO: 06872
COMERCIALIZADORA
REF: 0300410000811539
VALOR $ 155.805
TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB, el CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta factura como soporte.
*** CLIENTE ***

N NACIONAL PARA
A TELESENTINEL LTDA
0.063.265-6
o 32 Edificio Fenix Telesentinel
- Bogota - Colombia

(415)7709998005037(8020)0300410000811539(3900)00155805

VALOR A PAGAR	$155,805
Referencia	0300410000811539
Fecha de pago	
Forma de pago	

COD. BANCO	NÚMERO DEL CHEQUE	
EFECTIVO		
TOTAL CONSIGNADO		

OPORTUNAMENTE

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT 860.028.580-2 Software fact-el

Página 1 de 1